

Señon del día 18 de Septiembre de 1.901.

Mr. D.

José Colluro Perez.

No habiendo concurrido número suficiente de vocales no pudo celebrarse la sesión convocada para este día con objeto de examinar una transferencia de crédito para pago de los festejos del tiro nacional, el presupuesto ordinario para el proximo año y el adicional al del corriente. El Sr. Perez de la Riva se halla con licencia y ninguno de los demas señores justificó su falta de asistencia.

Y para que conste firmo la presente.

Luis Cerezo Guindara
Pio.

Señon del día 26 de Septiembre de 1.901.

Mr. D.

José Barriento Oros

José Pina Auguez

José M.^a Sanchez Prieto.

En la Ciudad de Leay a veintiseis de Septiembre de mil novecientos uno, se reunieron en el salon de sesiones de la corte Consistorial los señores que al margen se expresan para proceder al examen y aprobacion de una transferencia de crédito para pago de los festejos celebrados con ocasion del tercer concurso nacional de tiro, del presupuesto adicional al del actual año económico y del ordinario para mil novecientos dos. El Sr. Perez de la Riva se halla en uso de licencia y ninguno de los demas señores justificó su falta de asistencia. Y pudiendo celebrarse la sesión cualquiera que sea el número de los concurrentes, por ser en segunda convocatoria, el Sr. Presidente la